

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
HEBRONECUADOR HD MG CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2020**

En Quito, hoy día 23 de julio del 2020 a las diez horas y treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Gaspar de Villarroel E13-46 y Manuel Guzmán, se reúnen en Junta General Ordinaria los Socios de la Compañía HEBRONECUADOR HD MG CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los Socios, señor Hernán Dalgo Manzo, por sus propios y personales derechos en su calidad de Socio, el señor Mauricio Guzmán Rubio por sus propios y personales derechos en su calidad de Socio, por lo que el capital social se encuentra representado en un 100%.

Hallándose debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los Socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo previsto en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el Señor Hernán Dalgo Manzo y como Secretario el señor Mauricio Guzmán Rubio.

Se toma lista de los Socios presentes, y comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General Ordinaria de Socios y dispone que se entre a tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del año 2019.
3. Decidir el manejo que se dará a la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones.

La Junta de Socios aprueba y pasa a tratar el orden del día:

Primero. - Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico 2019.

Se concede la palabra al Gerente General de la Compañía, Señor Mauricio Guzmán quien da lectura a su informe de gestión correspondiente al año 2019, el cual se adjunta como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez revisado el Informe del Gerente General, los Socios luego de la deliberación, conocen y resuelven aprobar dicho informe sin observaciones.

La votación de aprobación es unánime.

Segundo. - Conocer y resolver sobre el Balance Anual, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico del 2019.

Se concede la palabra al Señor Mauricio Guzmán Rubio, Gerente General de la Compañía, quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General Anual y el Estado de Ganancias y Pérdidas del año 2019, los cuales se adjuntan como habilitante al expediente de Actas de Junta General de Socios.

Resolución: Una vez examinado dichos Estados Financieros, la Junta General de Socios, luego de varias deliberaciones resuelve aprobar dichos documentos sin observaciones.

La votación de aprobación es unánime.

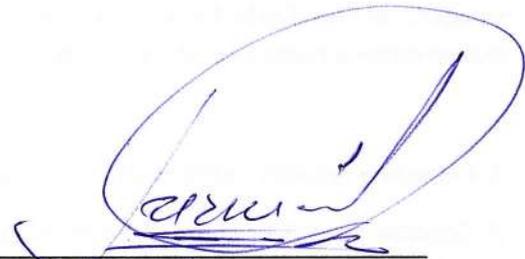
Tercero: Decidir el manejo que se dará a la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones.

Resolución: Los socios acuerdan mantener en el mismo estado la cuenta de aportes a futuras capitalizaciones.

Para constancia firman los Socios presentes.



Sr. Hernán Dalgo Manzo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Mauricio Guzmán Rubio
SECRETARIO DE LA JUNTA